



## RESISTENCIA ADMINISTRATIVA ANTE LA UNILATERALIDAD DEL IEEPO

### COMUNICADO A LAS BASES

OAXACA, OAX.- Ante la medida arbitraria y unilateral que está operando el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) mediante oficios dirigidos a diversos directores donde solicita información de personal directivo y docente, producto de una supuesta Auditoría al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) operado por Aurelio Nuño desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifiesta lo siguiente:

- Hacemos el llamado responsable a nuestras bases, principalmente al personal directivo y a las jefaturas de los 37 sectores del Estado, a no hacer entrega de ninguna documentación al IEEPO así como evitar subir información de las plantillas docentes que se encuentran en nuestras escuelas.
- Esta medida de resistencia que debemos cumplir con responsabilidad y disciplina, se acatará hasta que exista un documento firmado que avale la existencia de la bilateralidad con el Gobierno del Estado, de lo contrario, este Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) debe mantenerse en resistencia a la entrega de cualquier tipo de información.
- La Sección XXII comunica que cualquier información que solicite el IEEPO será entregada bajo el aval de nuestra Asamblea Estatal previo análisis y dirección mediante la Secretaría Técnica, la Secretaría de Asuntos Jurídicos y los Niveles Educativos.
- En este sentido, rechazamos el señalamiento de Aurelio Nuño Mayer al vociferar mañosamente la recuperación de plazas que se manejan de manera “irregular”, cuando han sido los gobiernos y funcionarios de la SEP, así como de las Secretarías o Institutos en los Estados quienes aprovechando su función, contrataron a familiares, amigos y conocidos para integrarlos a la plantilla de maestros.
- Hoy la SEP se sorprende de las condiciones en las que se encuentran laborando los maestros cumpliendo múltiples funciones por las que no reciben un doble salario, porque no ha sabido responder a las necesidades de las escuelas y los pueblos de México.
- Contrario a ello, pretende aplicar una supuesta auditoría para tapan los desfalcos millonarios en los que están involucrados sus funcionarios a raíz de su inoperancia, desconocimiento y falta de credibilidad.
- Por tal motivo, la Sección XXII de la CNTE exige una verdadera revisión, pero de las necesidades de todas las escuelas del país donde se contemplan las insuficiencias de cada una de las escuelas en infraestructura, personal docente, directivo y administrativo, así como de alimentación, seguridad, dotación de materiales y uniformes.
- Este MDTEO también rechaza el formato utilizado por la SEP y el IEEPO para la entrega de certificados escolares debido a la carente información que se desglosa en el mismo, omitiendo datos importantes de las escuelas y directivos.
- Manifestamos que este MDTEO no permitirá más arbitrariedades y decisiones unilaterales del IEEPO frente a las bases quienes se encuentran en alerta para accionar en la jornada mandatada por la Asamblea Estatal.

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!**  
**¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!**  
**¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!**  
**¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!**  
**¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 19 de julio de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS  
PRENSA Y PROPAGANDA

